

**ACTA DE LA 5° SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del mismo nombre constituidos en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en San Luis Potosí, siendo las **12:00 horas** del día **16 de mayo del año 2016**, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; en virtud de haber sido convocados a **Sesión Extraordinaria** por su Comisionada Presidenta la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento al análisis del proyecto de acuerdo, mediante el cual se propone a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el mecanismo para la aplicación del recurso público a que refiere el artículo 35 de Ley Electoral del Estado.

**En cuanto al primer punto del Orden del Día**, se instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que tome lista de asistencia, encontrándose presentes los Comisionados Electorales, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, en su carácter de Comisionada Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal y Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero, todos ellos en su carácter de Comisionados Electorales y la Lic. Lizbeth Lara Tovar en su carácter de Secretaria Técnica, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y por lo tanto los acuerdos y resoluciones que se toman son válidos.

**Por lo que refiere al segundo punto del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, quedando aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales.

**En relación al tercer punto del Orden del Día**, relativo al Seguimiento al análisis del proyecto de acuerdo mediante el cual se propone a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el mecanismo para la aplicación del recurso público a que refiere el artículo 35 de Ley Electoral del Estado, en uso de la voz la Comisionada Presidenta propone a los integrantes de la misma, que este tema, sea turnado para su análisis a la Comisión Permanente de Administración así como a la Comisión Temporal del Marco Jurídico, manifestado el resto de los integrantes que se considera más idóneo solo a la Comisión Permanente de Administración, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**CPPP/074/05/2016.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, el Orden del Día.

**CPPP/075/05/2016.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales de la Comisión, se turne a la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el tema relativo a la aplicación del artículo 35 de la Ley Electoral del Estado para su análisis.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO  
ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ**  
**COMISIONADA PRESIDENTA**

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**  
**COMISIONADA**

**LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO**  
**COMISIONADA**

**LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL**  
**COMISIONADA**

**MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA**  
**COMISIONADO**

**LIC. LIZBETH LARA TOVAR**  
**SECRETARIA TÉCNICA**